

Datos Generales

Gaceta N°:	24878
Fecha de la Gaceta:	02/09/2003
Norma:	ACUERDO
Número de Norma:	10-2003
Fecha de la Norma:	18/08/2003
Autoridad:	COMISION NACIONAL DE VALORES
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION EN LA GACETA OFICIAL

Título:	"POR EL CUAL LA COMISION NACIONAL DE VALORES MODIFICA EL ACUERDO N.º 10-2000 DE 23 DE JUNIO DE 2000, RELATIVO A CRITERIOS PARA LA IMPOSICION DE MULTAS ADMINISTRATIVAS POR PRESENTACION TARDIA DE INFORMACION FINANCIERA PERIODICA."
Comentario:	Este Acuerdo adicionó dos párrafos al Artículo 2 del Acuerdo número 10-2000 de 23 de junio de 2000, que se refiere a las multas por la mora en la presentación de los estados financieros e informes especiales a cargo de los emisores de valores registrados, casas de valores, asesores de inversión y organizaciones autoreguladas; modificó el Artículo 4, referido al suministro de estados financieros incompletos; y adicionó el Artículo 4-A, sobre las causas en que no serían aplicables las sanciones a personas registradas. TEMAS RELACIONADOS: COMISION NACIONAL DE VALORES, ESTADOS FINANCIEROS, MULTAS ADMINISTRATIVAS, ACUERDO, SANCION ADMINISTRATIVA, PLAZO, INFORMES.

Temas Relacionados

ACUERDO
COMISION NACIONAL DE VALORES
ESTADOS FINANCIEROS
INFORMES
MULTAS ADMINISTRATIVAS
PLAZO
SANCION ADMINISTRATIVA

Referencias

ACUERDO 10-2003						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

ACUERDO 10-2003**REFERENCIAS POSTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
ACUERDO	8-2005	20/06/2005	25356	03/08/2005	DEROGADO POR	Esta norma es derogada por el Acuerdo N°8-2005 de 20 de junio de 2005.

ACUERDO 10-2003**REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
ACUERDO	10-00	23/06/2000	24084	27/06/2000	ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE	Este Acuerdo adicionó dos párrafos al Artículo 2, modificó el Artículo 4 y adicionó el Artículo 4-A al Acuerdo número 10-2000 de 23 de junio de 2000.

Jurisprudencia Constitucional
